
Descuentos por Covid-19 en el ejercicio fiscal 2022

1 mes aje

Francisco Emmanuel Sanchez Flores <emmanuel.sanchez@zapopan.gob.mx>

8 de diciembre de 2022, 10:37

Para: Rocio Selene Aceves Ramirez <rocio.aceves@zapopan.gob.mx>

Cc: Mildred Gonzalez Rubio mildred.gonzalez@zapopan.gob.mx, Karla Lizette Ruiz Cobian karla.ruiz@zapopan.gob.mx

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente,

Además de saludarla, aprovecho el presente para informarle que durante el ejercicio fiscal 2022 (con corte al día que se remite el presente), no se otorgaron descuentos por concepto de cementerios (actas certificadas, inhumaciones, reinhumaciones, exhumaciones y cremaciones).

Es importante mencionar que, el Decreto del 28288/LXI/21 ya no se encuentra vigente.

La presente notificación se encuentra disponible para dar cumplimiento al formato publicado en la página oficial del Municipio, y puede ser consultado en la siguiente liga: <https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/informacion-proactiva-covid-19/>

Sin otro particular quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto

A T E N T A M E N T E

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños
y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Francisco Emmanuel Sánchez Flores
Enlace de Transparencia de la Tesorería Municipal